

Recibido de

gabo

NOTA IMPORTANTE: El Estado no acepta responsabilidad alguna respecto al servicio de la telegrafía.—Los errores cometidos por el telégrafo no dan lugar a indemnización de ningún género (Art. 441 R. de S.)

Se adoptan las precauciones posibles para la mayor rapidez y fidelidad en el curso de los telegramas.



+++ MDB 201 VITORIA MADRID EDUCACION 35175 36 28 2030
- EN LA IMPOSIBILIDAD DE ASISTIR SESIONES CONGRESO HAGO VOTOS POR EXITO DEL MISMO
Y TE RUEGO TRANSMITAS TODOS LOS ASISTENTES MIL SALUDOS CORDIAL SALUDO -
- GRATINIANO NIETO DIRECTOR GENERAL BELLAS ARTES ++